

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.334

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERÍA—Domingo 8 de Marzo de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

EMBARCADERO DE MINERALES DE SAN TELMO.

Nuestro artículo anterior demuestra en sus rasgos generales la importancia del proyecto de Embarcadero de San Telmo que nos ocupa, pero aún no dice bastante.

Basta fijarse en el plano de la provincia de Almería, para comprender que todos los criaderos encerrados en la extensa zona que abarca la vaguada del río de Almería, con sus afluentes, la Rambla de Tabernas, la de Gérgal, el río Nacimiento y el Andarax, vaguada que ocupa una extensión media de 2.500 kilómetros cuadrados; todos los criaderos contenidos, repetimos, en esta extensa zona, han de concurrir necesariamente al puerto de Almería, y que no sólo ha de ser centro de exportación de estos productos, sino de los que concurren por uno y otro lado á la arteria que representa el ferrocarril del Sur de España, que salvando la divisoria de Huéneja entre el Mediterráneo y el Atlántico, arranca del centro del curso del Guadalquivir en la estación de Baeza, próximo á Linares.

Basta fijarse en las notas anuales de los embarques, que en junto dan una exportación de 300.700 toneladas, de las cuales 128.500 corresponden á Alquífe, para comprender que el porvenir de este puerto, tanto depende de la extensión de los criaderos, cuanto de las facilidades de su embarque.

Si estudiamos estas, nos encontramos hoy con que el puerto de Almería, grandioso en su extensión y profundo en su calado, es, no solo puerto de refugio, sino puerto comercial, pero con la salvedad de que preparadas sus dársenas y sus docks exclusivamente para la exportación de frutas y espartos que en sus épocas de recolección abarrotan sus muelles, no tiene condición ninguna para el fácil transbordo de minerales en general, y menos para los de hierro de tan bajo valor; de tal modo, que terminando la vía férrea del Sur de España en los depósitos de la Estación ó en el extremo muelle de la vía marítima, necesita en uno y otro caso hacer el transbordo de wagones á carros y el, aún más penoso, de carros á buque, cuando no hay además, que es lo más frecuente, un transbordo preliminar desde los wagones á las pilas-depósitos, cuyas operaciones recargan la tonelada en 3 pesetas.

Para orillar esta dificultad no hay más que tres caminos: ó hacer dentro del puerto actual depósitos elevados con pescantes al aire, ó poner gruas elevadoras que hagan el transbordo directo ó salirse fuera de él. Aquellos son imposibles de construir, por estar la población encima del puerto; estos por ser antieconómicos y no resolver tampoco el problema, pues dejan el buque á merced del tráfico diario, siempre limitado por el ferrocarril; no cabe más que la tercera, salirse fuera del Puerto. Tan es así, que la importante sociedad de Alquífe ha tenido que recurrir á hacerse un embarcadero «particular» en el antepuerto, que dicho sea de paso, no resuelve á nuestro juicio el problema ni para el interés general, ni aun tan siquiera para el particular de la misma sociedad, pues aparte de su emplazamiento al cos-

tado de una rambla, cuyas avenidas aterrarán paulatinamente su fondo, proyectado con un muelle sobre columnas tubulares, cuya superestructura, estando á 15 metros del nivel del mar, lleva á sus dos costados dos depósitos-tolvas que almacenarán en junto de 7 á 8.000 toneladas, resultará que si es verdad que se vaciarán rápidamente en el buque, no es menos verdad que quedando tan pronto vacíos resultará que si hay más de dos buques á la carga, y á el tercero tiene que sujetarse á las expediciones, siempre precarias y discontinuas del ferro-carril y á la carga cuando es forzada costosa del depósito en la mina.

No satisfaciendo dicho embarcadero de la Sociedad de Alquífe á sus necesidades particulares, cómo va á satisfacer las generales, si estas se componen casi en totalidad de pequeñas sociedades mineras que individualmente necesitan algunas semanas para completar el cargamento de un buque y por la diferencia de clase de sus minerales, depósitos distintos para que no se mezclen? No hay buen embarcadero sin grandes y aislados depósitos que permitan almacenar la producción individual de algunas semanas, como no hay buena distribución de aguas sin un gran depósito regulador.

Esta idea ha presidido al proyecto de Embarcadero de San Telmo, y su realización será, en nuestra modesta opinión, la que resuelva en todas sus fases el importante problema; pues si bien es lógico el que las grandes entidades mineras construyan individualmente sus embarcaderos, no lo es menos que los infinitos pocos que componen en Almería más que un mucho, no pueden sufragar tan fuerte desembolso, además de que si estos no tienen dinero, aquellos en cambio no tienen otro lugar adecuado de emplazamiento más que el cerro de San Telmo; y basta para esto conocer que á la izquierda del ferro-carril y del Puerto está el estero arenoso del río de Almería, y por su derecha lo impracticable económicamente de la costa por su mayor distancia á Almería y lo rocoso y accidentado del terreno. Y como el Embarcadero de San Telmo puede hacer á grandes compromisos de carga, grande rebaja del tipo, servirá para chicos y grandes, y tenemos la seguridad de que la misma sociedad de Alquífe ha de tener que concurrir á él en no despreciable aporte, si no se encastilla en una soberbia en pugna siempre con el propio interés. ¿Dónde va esta sociedad á almacenar la producción de verano, que no podrá exportar, so pena de sujetarse á la carestía temporal de fletes? En su embarcadero no tiene capacidad, en sus minas está á merced del tráfico discontinuo del ferro-carril, cuyas fuertes rasantes y extensión de zona hacen que ni aquel pueda exceder de ciertos límites muy estrechos, ni ser exclusivo de una sociedad.

Y para concluir, pues ya tenemos hacer demasiado pesada esta reseña, añadiremos tan solo que si la Compañía constructora de San Telmo tuviera fuerte potencia financiera, podría ser no solo embarcadero de minerales sino compradora y aca-

paradora de los mismos, reguladora de fletes y dando facilidades de venta á los pequeños mineros haría que estos no tan temerosos de las oscilaciones de mercados, pusieran en explotación más minas y en una palabra, habría nuevos horizontes, dejaría al puerto libre para su ordinario y próspero tráfico de frutas y mercancía general, quitaría por completo la suciedad á la perla del Mediterráneo que todos deseamos convertir en estación invernal y que no conseguiremos nunca teniendo las calles convertidas en ramblas y negros sus arrabales, y en una palabra, sin perjuicios de tercero, abriría su construcción nuevos medios de prosperidad para esta provincia á quien tanto cariño tenemos.

EFEMÉRIDES.

Luisa Collet.

8 DE MARZO.

La ilustre escritora y poetisa que fué gloria de la Literatura francesa, nació en Aix el 15 de Septiembre de 1810.

Desde muy joven dió ya pruebas de su talento poético, escribiendo muchas composiciones que luego, en 1835, coleccionó en su libro «Flores del Mediodía».

Luisa Révoil, que así se llamó Mme. Collet hasta que se unió en matrimonio con el compositor Hipólito Collet, fué una de las inteligencias más ricas en inspiración y en sus poesías grandiosas y correctas, palpita un sentimiento que subyuga y atrae. Sus composiciones, todas ellas modelo de su respectivo género, merecieron muchas veces ser premiadas en públicos certámenes por la Academia Francesa y estos indiscutibles triunfos, unidos á la excelente acogida que mereció la edición de sus «Poesías completas», hicieron que su fama y su renombre de poetisa notable aumentasen llegando á la popularidad.

Dicho libro, en que hay verdaderas joyas poéticas, lo dividió en tres partes, tituladas «Jeune-fille», «Jeune-femme» y «Jeune-mère», y en él apareció retratada su vida literaria toda entera.

Casada con Mr. Collet, que también era muy aficionado á la poesía, trasladáronse ambos del mediodía á París, donde ella continuó con mayor actividad sus tareas literarias, «cantando, alternativamente, como dice uno de sus biógrafos, á Napoleón y á Garibaldi», pero permaneciendo siempre fiel á la libertad.

Mme. Collet publicó también varias interesantes novelas, relaciones de viajes y biografías de artistas y literatos. De las primeras merecen citarse las que llevan por título, «Los corazones rotos», «La juventud de Mirabeau», y «Los últimos marqueses».

Entre los ensayos dramáticos debe recordarse el titulado «Julio César», como así entre sus traducciones «La Tempestad», de Shakespeare, y las obras históricas «Carlota Corday» y «Mme. Roland».

Los últimos años de su vida los pasó en Italia y resultado de su estancia en aquella nación fué su grandiosa obra «La Italia de los italianos», dividida en cuatro libros, en los que pinta y estudia admirablemente aquel país y sus moradores.

Por sus mismos escritos se acrecentó algunas envidias, y tenidos algunos de ellos por poco religiosos no faltaron quienes trataran de juzgarle una mala pasada. En efecto, en 1863, cuando el terrible cólera de Nápoles, la ilustre francesa, que residía en aquella población, fué acusada de haber envenenado las fuentes públicas y ocasionado la epidemia.

Mme. Collet logró evitar el ser asesuada por los fanáticos merced á

sus buenos amigos, que la defendieron.

De regreso á París, murió en aquella capital el día 8 de Marzo de 1876, dejando un nombre inolvidable en la historia de las Letras.

HERNANDO DE ACEVEDO.

El Desagüe y la empresa.

Hé aquí las proposiciones que la empresa A. Brandt y Brandau, ha hecho al Sindicato del Desagüe de Sierra-Almagrera y que han motivado la convocatoria á Junta General para el día 31 del corriente mes:

PRIMERA. El Sindicato de Sierra Almagrera aprueba el traspaso del Desagüe hecho por los Sres. A. Brandt y Brandau, á favor de los Sres. F. y A. Figueroa, y reconoce á estos últimos como concesionarios del mismo, con todos los derechos y obligaciones emanados del contrato del Desagüe de Almagrera, otorgado en Cuevas el 26 de Enero de 1894.

SEGUNDA. El Sindicato de Sierra Almagrera, reconocerá así mismo, á su tiempo, la reversión del Desagüe á favor de los Sres. A. Brandt y Brandau cuando, conforme á lo convenido con los Sres. F. y A. Figueroa, y con la diferencia entre los gastos y los ingresos del Desagüe, se hayan estos reembolsado del «un millón trescientas mil pesetas» que en él tienen ya invertido, y de «un millón» más que se calcula necesario para el establecimiento de la tercera planta.

TERCERA. Los Sres. F. y A. Figueroa quedan autorizados para continuar el negocio á su nombre, ó constituir para ello una Sociedad anónima si ereyera conveniente aprovechar las mayores ventajas que, para su funcionamiento y régimen interior, ofrece esta clase de Compañías.

CUARTA. El canon por que tributan las minas de Sierra Almagrera para el sostenimiento del Desagüe será elevado temporalmente en un cinco por ciento. Tal aumento durará hasta que con él se haya entregado al Desagüe la suma de «un millón trescientas cincuenta mil pesetas»; y los rendimientos del mismo no podrán bajar de «ciento treinta y cinco mil pesetas» anuales.

QUINTA. Este anticipo será reintegrado cuando con la diferencia entre los gastos todos del Desagüe y los ingresos del mismo, se haya amortizado el capital todo invertido en el negocio.

SEXTA. El reintegro se hará con el total de beneficios que se obtengan después de la amortización; es decir, que los desagüistas no obtendrán beneficios algunos por el capital por ellos invertido, si no después de reintegrado el anticipo hecho por el Sindicato.

SÉPTIMA. La casa A. Brandt y Brandau, se obliga á continuar con la dirección técnica del Desagüe.

OCTAVA. Hasta tanto que no se reintegre el Sindicato del anticipo ya citado, podrá investigar anualmente las cuentas del Desagüe por medio de comisionado ó representante nombrado al efecto.

Las concesiones á que nos referimos son:

1.º Ampliación del periodo de duración del contrato del Desagüe.

2.º Disminución del canon que la casa desagüadora debe abonar á los propietarios de las minas que no se trabajan, para hacerlo de su cuenta.

Si el desagüe se ha de salvar, ha de ser á costa de todos, y esperamos que nos hará la justicia de reconocer, que no hemos sido los últimos en acudir, ni los peor dispuestos, al sonar la hora de los sacrificios.»

ARTÍCULOS DE TROYANO.

RIQUEZA EN PELIGRO.

II.

El recuerdo de las pasadas grandezas perdura con harta vivacidad en la imaginación de los que de ellas participaron. Aquí se toma ese recuerdo por un hecho positivo, que puede reproducirse.

Sin embargo, desaparecieron las aguas que estorbaban los trabajos, reanudárase la explotación en todo el esplendor de sus mejores tiempos, y no volverían las pingües ganancias, cuya imagen inflaman las codicias. El mineral no es ya tan rico como fué, y el precio del plomo y de la plata ha descendido mucho.

En la plenitud de la producción de Sierra Almagrera, el mineral que de ella se extraía daba, por lo menos, el 13 por 100 de plomo y cuatro onzas y tres adarmes de plata por quintal castellano; sin contar los casos, que aun se recuerdan, de extraordinario rendimiento. En los últimos años de considerable laboreo había bajado á 4 por 100 la cantidad de plomo y á una onza y cuatro adarmes la de la plata. Añádase á esto lo que el valor del precioso metal ha decrecido, desde que el monometalismo ha triunfado y el patron oro es el único admitido por las naciones más poderosas, y se llegará al convencimiento de que las utilidades de esta minería no pueden ser ya las que fueron.

Mas, con eso y con todo, tomando en cuenta que el valor de una tonelada de mineral de plomo, es, por término medio, quince veces mayor que el de una tonelada de mineral de hierro, se comprenderá que, si éste cuando es abundante y de buena calidad, supone un estimable negocio, mucho mayor será el que represente aquel, siempre que la explotación se efectúe en regulares condiciones.

Habrán de cambiar las actuales en lo tocante al transporte del producto de las minas. Ferrocarriles, planos inclinados y cables aéreos habrán de sustituir al acarreo á lomo por la Sierra; buenos cargadores en Villaricos habrán de facilitar la exportación.

Todo ello exige capitales de importancia. También los reclama la persecución de las obras del desagüe, cuyo coste se calcula en un millón de pesetas. La solución del problema está ahí.

El dinero no falta. Lo tienen pronto en cantidades importantes varias entidades y aun personas que disponen de grandes recursos, pero la forma de la propiedad no les ofrece garantías.

Como ejemplo del riesgo se cita lo ocurrido con la actual empresa del desagüe. Tomó ésta á su cargo las obras mediante el compromiso, que los mineros hubieron de contraer, obligándose á entregar á la misma el 16 por 100 del mineral extraído. Y trabajándose poco, cual se trabaja, ese 16 por 100 es de una insignificante atarazadora. He visto los almacenes destinados por la Compañía á encerrar el mineral que tal contrato la produzca. ¡Apenas el valor de los montones formados allí durante el mes de Enero bastaría á costear el carbón consumido por las máquinas durante un par de semanas!

Ahora se trata de elevar el canon desde el 16 por 100. Para los propietarios esta elevación supone una formidable disminución de las ganancias; para muchos de los «partidarios» significa la ruina.

¿Qué solución es factible? En mi humilde opinión no cabe otra sino la que vá apuntada en las anteriores líneas: la transformación de la propiedad.

En lugar de tantos propietarios nominales, grandes, medianos y chicos, debería aparecer una gran Compañía ó Sociedad anónima, la cual reconociera y señalara á cada uno de aquellos un número de acciones proporcional á la masa de riqueza que al ceder su propiedad aportase á la asociación.

Aumentando el número de acciones ó emitiendo obligaciones, la Sociedad reuniría los capitales necesarios para que la explotación se hiciera con arreglo á los adelantos modernos.

Los propietarios que tuvieran dadas sus minas á partido indemnizarían á los «partidarios» con tantas ó cuantas acciones de las que á ellos les correspondiesen.

Y por lo que se refiere al auxilio del Estado para devolver á la vida nacional una masa de riqueza que hoy se halla como perdida, bien podría éste ceder temporalmente algunos de los pesados tributos impuestos á tal industria. Con ello perdería poco el fisco, pues que hoy casi nada cobra, á causa de la paralización de trabajos y escasez de productos, y en un porvenir cercano se resarciría ampliamente de tan leve sacrificio.

Esto se haría probablemente, seguramente, en pueblo donde la masa social estuviera dotada de superior sentido práctico y no pensara con la fantasía. ¿Por qué razón no se ha de hacer aquí? ¿Por qué difícilmente se renuncia á la ilusión de cuantiosas utilidades; porque un tanto por ciento moderado no se compece con la exaltada imaginación de la raza; porque prevalece en el ánimo de muchos la falsa aplicación del adagio «más vale buena esperanza que ruin posesión»: porque se espera en la venida del balmabao—«que para el caso, y según experiencias poco acertadas, ha sustituido al inglés»—el cual pagará por la mina lo que se le demande; porque, en fin, mientras se considere al gobierno en el deber de hacer el milagro, nadie hará el sacrificio!

A pesar de todo, la voz del buen sentido, que ya resuena en las reuniones privadas y en las conversaciones particulares, acaso se haga oír en la anunciada junta magna. Apremios de la inmediata necesidad mejor que otras más altas consideraciones, podrán inducir á terreno de razón y de procedencia á la gran mayoría, poniendo término á un estado de cosas, que empeora ya de día en día, cuanto más de mes en mes y de año en año.

El bien ha de ser para todos, y el esfuerzo debe ser de todos. Este convencimiento habrá de trazar el único y recto camino de salvación.

MANUEL TROYANO.

CIRCULO MERCANTIL É INDUSTRIAL.

Debiendo procederse á la elección de la Junta Directiva de esta Sociedad, por renuncia de los señores que la formaban, se convoca á los socios propietarios de la misma á Sección General extraordinaria, que para el objeto expresado y para rendición de cuentas tendrá lugar el próximo domingo día 8 del corriente, á las dos de la tarde en el domicilio social.

Almería 5 de Marzo 1903.—El Presidente, EMILIO ABAD.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Almería, contra Luis Alcoba Ramos, sobre disparos.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Fernandez Moreno y otro, sobre disparos.—Abogados, D. Manuel Fuentes; procurador, don Antonio Rueda.

Martes 10.—Idem de Gérgal, contra José Valverde Martínez, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Salvador Ortega Escobar, sobre estafa.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. Antonio Rueda.

Sábado 14.—Idem de Almería, contra Enrique Amador Fernandez, sobre atentado.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Sección segunda.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Velez-Rubio, contra Alfonso Reina Alpiste y cuatro más, sobre disparo.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Velez-Rubio, contra Domingo Martinez Lopez y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Justo Peralta.

Martes 10.—Idem de Velez-Rubio, contra Purificación Sanchez Expósito, sobre hurto.—Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Velez-Rubio, contra Antonio Reina Caballero y cinco más.—Abogado, D. Julio Abad Perez; procurador, D. Fernando Grisolia.

Miércoles 11.—Idem de Velez-Rubio, contra Blas Burló Perez, sobre disparo.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Francisco Ramos y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Luis Vizcaino.

Jueves 12.—Idem de Cuevas, contra Andrés Ruiz Martinez, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Canjajar, contra Francisco Garrido Casas, sobre lesiones.—Abogado, don Julio Abad; procurador, D. José Rodriguez Valero.

Viernes 13.—Idem de Huércal-Overa, contra Francisco Rodriguez Espin, sobre lesiones.—Abogado, don Plácido Langle; procurador, D. Juan Perez Garcia.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Nicolás Lopez y Juan Utrera, sobre disparo.—Abogados, señores D. Manuel Fuentes y D. Plácido Langle; procuradores, Sres. D. Francisco Martinez Limones y D. Luis Vizcaino.

Sábado 14.—Idem de Huércal-Overa, contra Antonio Egea Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, don Agustin Diaz Ferrer.

El dique de Levante.

Desde hace varios días es objeto de los generales comentarios el resultado pésimo que han obtenido las pruebas de resistencia que actualmente se vienen haciendo en la parte terminada del dique de Levante.

Como el asunto es de bastante gravedad, y de no menos importancia para Almería, no acogimos el rumor, reservándonos el hablar para cuando nosotros mismos comprobáramos la certeza de aquel.

Con efecto, ayer al medio día estuvimos en el contramuelle y pudimos observar que todo cuanto se ha dicho respecto al fracaso de las citadas pruebas, es cierto.

Desde la escalera que hace poco se ha construido en el chaflán que forma el Andén de Costa y el resto del muro del dique, se ha instalado sobre la tierra y piedra apisonada rasando con la línea de mampostería, una inmensa pila de mineral de hierro, que ocupará una extensión de más de cincuenta metros, formada hasta hoy por unas 2.700 toneladas de mineral.

El terreno apisonado, hundiéndose bajo el peso que sobre él gravita, ha ocasionado una saliente visible en la línea del muro del muelle, comprendida desde el primer noray, á partir de la escalerilla construida, al quinto inclusive.

El citado firme se ha hundido, en una parte, sobre unos 40 centímetros, fluctuando esa depresión en el resto del terreno reservado á la prueba, entre 30 y 15 centímetros.

Las consideraciones que este lamentable suceso nos sugiere, no pueden ser más tristes.

Hasta hoy los desperfectos ocasionados en el muro del dique de Levante, han obedecido á la gravitación de un peso muchísimo menor del que se pensaba utilizar. ¿Qué ocurrirá cuando se complete el peso de la pirámide de mineral de hierro, que se elevará á 3.200 toneladas, según se nos asegura?

No podemos hacer por ahora más que aguardar el resultado total de esas pruebas.

Pero no obstante, á nadie se ocultará las responsabilidades que habrá que exigir á quienes sean de ellas causantes, pues resulta verdaderamente lamentable, ver perdida la cantidad enorme que esas obras representan, aparte de los inmensos perjuicios que á Almería y á su comercio se hace, con el retraso de la habilitación del dique.

Llamamos seriamente la atención de la Junta para que con la mayor urgencia se reuna y estudie la cuestión, teniendo en cuenta la importancia que esta entraña, y vea si es dable, en primer término, remediar estos daños, y en segundo retirar del muelle de Levante esa enorme pila de mineral allí instalada cuando las citadas pruebas se terminen para que no se resienta más la obra de fábrica.

Fábrica de Serrín de corcho

DE LOS Sres. Acuña y Calzada. Fabricación especial de serrines para envases de frutas, situada en la carretera de Poniente á la salida del Puerto. Despacho central: Paseo del Príncipe Alfonso 27, Almería.

Muy en breve llegará el vapor CID

procedente de Amberes con 75 toneladas de alambre galvanizado. José Lucas é hijos, Granada 31 ALMERIA.

La Metalica Alcantina.

Fábrica de Somniers perfeccionados de todas clases y sistemas. JOSÉ GINER. Camas de campaña, catres de tijera y colchones de muelles. Ventas al por mayor y detall, á precios económicos. Exportación á provincia. Fábrica y despacho: Talía 1. ALMERIA.

BOTICA CENTRAL

DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

De elecciones.

La Diputación Provincial ha señalado con arreglo al artículo 47 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890, las siguientes secciones que han de concurrir al escrutinio de las elecciones de Diputados que hoy se verificarán en los distritos de Berja-Canjajar y Huércal-Overa-Velez-Rubio.

DISTRITO DE BERJA-CANJAJAR.—Secciones de Adra, Beninar, Berja, Dalias, Darrical, Laujar y 1.ª del distrito de Fondón.

DISTRITO DE HUÉRCAL-OVERA-VELEZ-RUBIO.—Secciones de Albóx, Cantoria y Huércal-Overa.

El escrutinio tendrá lugar el jueves 12 del actual.

Considerábase seguro el triunfo en las elecciones de Diputados provinciales que han de celebrarse hoy por el distrito de Berja-Canjajar, de los candidatos liberales Sres. Ibarra Torres, Esteban Viciano y A. Soler, y del silvelista Sr. Rodriguez Gonzalez.

Al Sr. Gobernador.

Insistimos en lo que ayer dijimos, respecto á los continuos escándalos que se promueven en la casa de leonocinio conocida por la de «La Esperanza», situada en los bajos del Parador de Martinez.

Además de que la casa no tiene condiciones higiénicas, las pupilas se permiten el «lujo», por no decir otra cosa, de ponerse á bailar por las tardes al compás de los varios organillos que allí se acercan.

Si á esto añadimos las palabras soeces é inmorales que lanzan aquellas desgraciadas, comprenderá el Gobernador civil Sr. Barroso, que aquellos honrados vecinos tienen razon para quejarse, y nosotros para que les ayudemos en su justa petición.

Esperamos que nuestra queja será atendida, siquiera en beneficio de la moral.

Bibliografía.

«Cereales: Trigo, Cebada, Centeno, Avena, Abono de primavera, El nitrato de sosa».—Libro de gran oportunidad, cuya lectura interesa á todos los agricultores.

Puede adquirirse gratuitamente, dirigiéndose á la «Delegación Hispano-portuguesa del Permanent Nitrate Comité», plaza de Cajeros, número 6, Valencia.

Teatro Variedades.

Esta noche se representará por la Compañía del Sr. Baratta, la ópera de Puccini, «La Boheme».

Mañana tendrán lugar la de Mascagni «Cavalleria Rusticana» y de Leoneavallo «I Pagliacci».

Obrero herido.

Hallándose trabajando en la mina «San Matias», de Linares, resultó herido á causa de la explosión de un barreno, el obrero Francisco Maldonado, de 35 años, casado, natural de Berja.

Mordidos por perros.

En la Casa de Socorro de la Cruz Roja fueron ayer curadas dos personas, á quienes habían mordido dos perros.

Recomendamos al Alcalde que dé sus órdenes para que se administre la estrignina, en evitación de los daños y males que pueden causar aquellos animalitos.

Los montes públicos.

La dirección general de Agricultura ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos forestales para que activen los deslinde de montes, y envíen los presupuestos de los que ya lo estén para proceder á los amojonamientos.

Grave.

Continuaba ayer en el mismo estado de gravedad en el Hospital, el empleado de consumos Rafael Román, herido anteanoche en la Ramba del Obispo.

La circular de Maura

Se ha remitido una circular á los Presidentes de las Audiencias, para que con arreglo á lo que se dispone en la circular electoral del Sr. Maura, se facilite la intervención de los notarios en las próximas elecciones.

Fiesta literaria.

Conforme oportunamente anunciamos, anoche se celebró en el Seminario conciliar de San Indalecio, la fiesta literaria organizada en honor de Santo Tomás de Aquino.

Al acto, que resultó solemne é instructivo, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Viajante.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Manuel Matarredona, viajante de la importante casa exportadora de vinos, de Málaga, Sres. Diaz Gayen hermanos y Compañía.

Res quemada.

De órden del Presidente de la Comisión de Abastos Sr. Terol, y á presencia del inspector de Policía Urbana Sr. Silva y segundo del de Municipales Sr. Gerez Guerrero, se quemó y enterró ayer tarde en el río, un toro que murió asfixiado en la estación del ferro-carril.

De esta manera se ha evitado que esa carne pudiera ser expandida al público.

La Asamblea republicana.

Se ha publicado la convocatoria para la asamblea general de unión republicana que tendrá lugar en Madrid el día 25 del actual.

Podrán asistir como representantes quienes fuesen ó hubiesen sido senadores, diputados, diputados provinciales, alcaldes, concejales, presidentes de comités regionales, provinciales y de distritos, comandantes y capitanes de los cuerpos francos, presidentes de sociedades cooperativas, asociaciones de resis-

tencia y organizacion del trabajo, adheridos, directores y redactores de los periódicos republicanos, representantes de las asambleas federal, progresista, fusion y concentración últimamente celebradas y los demás republicanos que lo soliciten por escrito y tambien los nombrados por comités, casinos, centros y colectividades cualquiera que sea su filiación republicana.

Firman la convocatoria Chavarri, Giner de los Rios, Lozano, Llano y Persi, Morayta, Nakens, Octavio Picon, Rubau Donadeu y Ureña.

Pagos.

Se ha recibido en esta Audiencia la cantidad correspondiente para pago de dietas á peritos, testigos y jurados.

Movimiento comercial del puerto de Almería.

Según notas que obran en nuestro poder, la exportación de minerales por el puerto de Almería durante el pasado año de 1902, ha sido de toneladas 300.700, de las que se han embarcado 260.126 por el Dique de Poniente y 40.573 por las Almadravillas.

Los exportadores han sido: don Juan Brvik, 136.328; The Alquife mines and Railway C.ª, Ld., 128.490; Compañía Portman 33.382, y don Guillermo Meier 2.500; teniendo entendido que este último señor piensa dar extraordinario impulso á sus embarques en el corriente año, según nos ha manifestado el nuevo representante de la Sociedad, nuestro amigo D. Francisco Roda.

Traducción de artículos.

Varias casas extranjeras, han encargado á nuestro amigo y colaborador el profesor D. Antonio Brocca, la traducción al italiano, inglés y francés, de los artículos que en «El Imparcial» ha publicado el redactor jefe de aquel periódico D. Manuel Troyano, y que nosotros nos hemos honrado en trasladar á nuestras columnas.

El general Segura.

Ayer tarde regresó á Madrid, el Diputado á Cortes por Sorbas general D. Enrique Segura, el cual ha estado entre nosotros varios dias.

Concesionario.

Es esperado dentro de varios dias en Cuevas, D. Carlos Brandau, director y contratista del desagüe de las minas de Sierra Almagrera.

Fiestas religiosas.

Con motivo de la bendición é inauguración de la Capilla de la Sagrada Familia, que tendrá lugar el próximo día de San José, se preparan grandes fiestas religiosas en el mencionado templo.

La víspera del Santo, se celebrará la bendición del recinto sagrado con asistencia del Sr. Obispo y demás personas invitadas al acto, entonándose despues un Te-Deum y visperas.

El día de San José se dirá la primera misa á las ocho de la mañana por el Sr. Arcediano D. José Maria Navarro Darax, acompañada de armonium; despues á las diez se celebrará la misa mayor á orquesta, con sermón de D. Joaquin Peralta y asistencia del Sr. Obispo.

A su debido tiempo daremos el programa detallado de estas fiestas, limitándonos hoy á anticipar á nuestros lectores estas noticias.

«Fidelio».

Esta importante revista musical, de que es corresponsal en Almería nuestro colaborador Sr. Campos Espadas, se vende en el kiosko Madrileño. Paseo del Príncipe, donde se admiten suscripciones.

Comision Provincial.

Presidida por D. José Gallego celebró ayer sesion la Comision Provincial, con asistencia de los señores Batlles y Soto.

Aprobada el acta, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Oficio del Contador interesando que se le asignen empleados para su oficina, siendo designados los oficiales Sres. Belver y Sanjurjo, los auxiliares Sres. Belver (D. A.) y Ayuso y escribiente Sr. Amat.

Se dió cuenta de un oficio del arrendatario del contingente provincial para que sean apremiados todos los Ayuntamientos que no hayan ingresado sus cuotas del primer trimestre, acordándose de conformidad.

Se acordó remitir al ministro de la Gobernación los expedientes de incapacidad de los concejales de los Ayuntamientos de Nijar y Cuevas.

Se concedió una subvención de 150 pesetas al editor del «Boletín» para que se ponga al corriente de los trabajos que tiene pendientes, procedentes del editor anterior.

El Ayuntamiento de Bentarique afirma que en 17 de Enero se publicó la lista de electores para compromisarios y expone las razones habidas para la no inclusión de algunos reclamantes.

Se aprueba la lista formada por dicho Ayuntamiento, y por último, se acordó anunciar la subasta para la impresión de las listas electorales.

De correos.

Por la Administración principal de Correos, se nos participa que desde esta fecha, no se dará curso a las targetas postales cuyo franqueo sea inferior a 10 céntimos, tanto para el interior de la población como para el exterior.

Incidente.

Anteayer por la mañana ocurrió en el Cuartel de la Misericordia un incidente entre un cabo y dos Guardias civiles.

El asunto se ha elevado a sumaria.

Vista.

Para ayer 7 estaba señalada en la sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista del pleito, hoy ejecución de sentencia, seguido en el Juzgado de esta capital por D. Cayetano Acuña Gomez con D. Joaquín Acuña Gomez, sobre liquidación de sociedad.

Emulsion-Nadal
 ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 %
 de aceite hígado de bacalao, glicérol y vitaminas
 Es la mejor y la más agradable

Los constantes estudios

del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia».

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado Municipal.

DIA 7.

NACIMIENTOS

Mercedes Gonzalez Barranco, Antonio Perez Andujar, José Aranzana Bonilla y Maria de las Nieves Almansa Cara.

DEFUNCIONES

Ninguno.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



TOSCA.

La tercera representación de esta hermosa obra de Puccini, llevó anoche a nuestro coliseo de Variedades un público numerosísimo, ávido de saborear de nuevo las grandes bellezas que encierra «Tosca», y de aplaudir el trabajo de los artistas, cada vez más penetrados de los personajes que interpretan.

La música de «Tosca» más comprensible a medida que más se oye demuestra toda la grandeza del genio inspirador de Puccini, que en esta obra se ha manifestado sin reparos.

Inútil nos parece repetir hoy todo cuanto ya hemos dicho respecto de la propiedad y gusto artístico con que canta su partecella la señora Palermy-Lery, que tuvo que repetir el aria del segundo acto, siendo muy aplaudida en el primero y tercero; el delicado trabajo del señor D'Ottavi que estuvo felicísimo, y la difícil labor del Sr. Cassini; los tres son artistas de un mérito indiscutible y como ellos llevan el peso de la obra, claro que al hablar de la interpretación de aquella, a los que ya nos referimos, tenemos que dedicar nuestros aplausos, tanto más sinceros cuanto entrañan una espontánea y justa enhorabuena.

No queremos dejar de mencionar a los otros intérpretes de «Tosca» que con su acierto más contribuyen al feliz resultado obtenido por esta obra, en el cual no tiene pequeña parte la magistral orquesta que tan bien dirige el maestro Baratta y que anoche como en las anteriores fué aplaudida.

Mañana lunes es la última función de abono.

Zerex.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

TELEGRAMAS DE FABRA

La cuestión de Etiopía.

Madrid 7, 8.

Dicen de París que el diputado Mr. Deloncle, ha presentado en la Cámara de Diputados una proposición pidiendo que se lleve a la misma de la cuestión acerca de Etiopía.

El autor manifiesta en defensa de la citada proposición que Inglaterra é Italia hicieron grandes esfuerzos para apoderarse de Etiopía.

Censura al representante francés, de quien dice que no cumplió el acta de Fashoda y rechazó diversas concesiones hechas por Menelik, mientras que Inglaterra obtenía ventajas.

Mr. Deloncle quiere principalmente conocer el régimen creado para los nacionales franceses por el último

†
 LA SEÑORA
Doña Dolores Rodríguez Rull,
 FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 21 FEBRERO DE 1903
 R. I. P.
 Sus hijos don Andrés Felices Rodríguez, doña Dolores, doña Maria y doña Pura,
 RUEGAN á sus amigos asistan á las misas que por el eterno descanso de la finada se dirán á las 8 y media del lunes 9 del actual en la iglesia de San Pedro, por cuyo favor quedarán agradecidos.

EL SEGURO DE CRISTALES.

Sociedad en Comandita de seguros, contra la rotura de toda clase de Vidrios, cristales, lunas y espejos en viaje, en almacén y colocados. Tarifa limitada. Reposición ó pago inmediato del objeto roto. DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA. En Almería y su provincia, — Gerónimo Lino Rodríguez.

Tratado convenido con Menelik el 27 de Enero de 1897.

¿Loubet á Palma?

(A las 9.)

Dícese que, á invitación del alcalde de Palma, es posible que el Presidente de la República francesa Sr. Loubet, visite aquella capital cuando realice su viaje á Argel.

Proposición desechada.

(A las 10.)

En la Cámara de los Lores de Londres después de un largo debate, ha desechado, por 51 votos contra 15, la proposición invitando al gobierno á estudiar nuevamente el proyecto de reorganización del ejército.

Déuda flotante portuguesa.

(A las 11.)

En Lisboa se ha publicado el estado de la Déuda flotante en 31 de Diciembre del año anterior. Ascendía en dicha época á 62.956 contos, habiendo sufrido desde Noviembre un aumento de 1362.

Comité de defensa.

(A las 12.)

A propuesta del primer ministro de la Cámara de los Comunes de Londres mister Balfour, ésta acuerda el nombramiento de un Comité de defensa del imperio con carácter permanente, del que formarán parte algunos ministros, el primer lord del Almirantazgo, general en jefe del ejército y los directores de los servicios que dependen de los departamentos de Guerra y Marina.

Este Comité tendrá la misión de estudiar todo lo concerniente á las necesidades de la estrategia.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Inscripción.

Madrid 7, 13.

Hoy se ha verificado la inscripción en el Registro civil del hijo de la Princesa, que será bautizado el día 16. Con motivo del fausto su-

ceso todos los edificios de la Corte están engalanados.

Ascensos.

(A las 14.)

La «Gaceta» publica hoy los decretos ascendiendo á contralmirante de la Armada al capitán de navío Sr. Warleta, y nombrando en la vacante de éste al Sr. Ferrandiz Niño.

Conferencia.

(A las 15.)

El Sr. Urzaiz, ha conferenciado hoy con el Sr. Silvela, respecto al asunto de las cesantías de los ministros.

Demarcación.

(A las 16.)

El próximo lunes se firmará la decretada demarcación notarial.

Acuerdo.

(A las 16'25.)

Se ha acordado que los capitanes de puertos interinos cobren igual sueldo que los propietarios.

Huelga.

(A las 17.)

Los bataneros de Bejar se han declarado en huelga; esta reviste caracteres pacíficos.

Vista de un proceso.

(A las 18.)

En Munich ha empezado hoy la vista del proceso seguido á la superiora de un colegio de huérfanos militares que intentó envenenar á uno de estos. Declararon cien testigos.

Mitin.

(A las 19.)

Mañana domingo celebrarán los anarquistas en Barcelona un mitin, para abogar por la huelga general.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-95.
 4 por 100 exterior, 00-00
 4 por 100 amortizable, 96-10.
 Londres á la vista, 33-74
 París á la vista, 34-15

Reunión.

(A las 19'30)

El lunes se reunirá la Junta del Censo y aprobará el dictamen del Sr. Capdepon, cuyo dictamen según se acuerda se publicará en la «Gaceta»

ta» para que se fije en los sitios públicos.

Villaverde molestado.

(A las 20.)

El Sr. Villaverde se encuentra molestado por la persistencia de sus compañeros de Guerra y Marina, que pidenle aumente los gastos en sus respectivos ministerios.

Lo que dice «El Correo»

(A las 20'30)

El periódico «El Correo», dice, que el aumento de gastos en los presupuestos in fluye en las bajas de la Bolsa, y aconseja al ministro de Hacienda que no mire en su gestión otra cosa que los intereses generales del país.

Mitin republicano.

(A las 21.)

Los republicanos de Gijón en el mitin que han celebrado hoy, pidieron la ex carcelación de los individuos que no se descubrieron al pasar el Viático.

De no libertar las autoridades á los detenidos los del mitin harán una manifestación de protesta.

Conferencia.

(A las 22.)

En la Conferencia que hoy han celebrado los Sres. Villaverde y Linares éste insistió en la necesidad de aumentar el contingente de guerra; ambos ministros no vinieron á un acuerdo sobre este extremo.

El viaje de Loubet.

(A las 23.)

«Le Figaro» de París, dice que el día 12 saldrá Mr. Loubet para Argelia.

Combato.

(A las 23'30.)

En un encuentro habido entre turcos é insurrectos, tuvieron los primeros diez y siete muertos.

Vapor con averias.

(A las 24.)

En la Rochela y á causa de un furioso temporal ha sufrido averias de consideración el vapor español «Arrihuza».

Uno de los marineros ha desaparecido.

PERPEN.

Gran pañería-sastrería La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grande y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje capotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería de la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Bilbao) Puerta de Purchena.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros Vida, incendios y marítimos Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.0000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Aleria.

Imp. de LA CRÓNICA MARRIDIONAL.

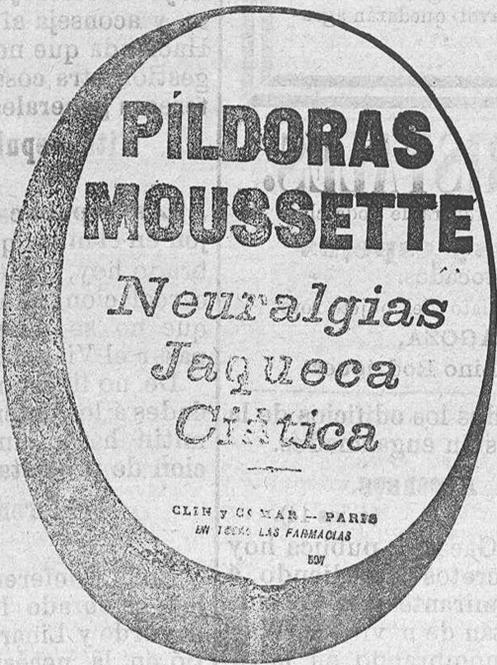
Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

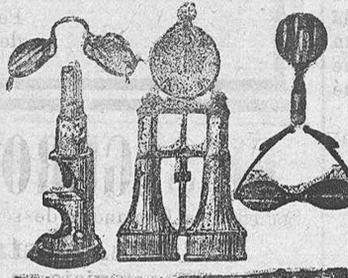
Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid



PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Cistitis

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Optica francesa

PUERTA PURCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas en quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y niquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composturas concernientes al ramo de óptica.

Puerta Purchena 8.

LA PERLA TRI-GASTRÁLICA

DEL DOCTOR VELAZCO.

cure los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, 7 años de existencia.

Precio de cada frasco. 25 pesetas

CITRATO DE

MAGNESIA

EFERVESCENTE

DEL DR. TRIGO.

Unica premiada en la Exposición de Paris 1900. Medalla de oro

Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesianas inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías de España.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

Los adelantos de la ciencia



DR. NICOLA CASILE

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que surgen infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (asfocacion), espectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pleuris ó acedias, inapetencia, gastralgias, distacion, catarros, úlcera, hiperacidia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 pias. Bálamo Casile, 5 pias. De venta en las principales farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—EN ALMERIA en la de J. Vivas Perez y en la de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

80 millones depositados

Administrador Depósito: EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SEGURIDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de Vida

1. Seguros de prima fija para Capital fijo.
2. Seguros de prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plaza fija con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900); SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASTO, BILBAO.

LA INDISPENSABLE

creme parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Grancot, preparada con glicerina, mentol, etc. el cual evita la inflamación de las encías, la fetidez de aliento, los aborres, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» á las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con sustancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que ocasionan dichas substancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 4 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A Charles Lambert, Paris. Depósito general, calle Aragón 402, Barcelona.

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert, de Paris. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dichas sustancias. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.

Precio de las Píldoras, pta. 4.50 La Inyección, 3,80 y el Elixir 3. De venta en Almería en la Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas. Para cualquier duda que se presente consultese, por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS, 5 PESETAS.



NO MÁS CABELLOS BLANCOS
AGUA SALLES

(PROGRESIVA E INSTANTÁNEA)
El Agua Salles progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la barba su color primitivo: rubio, castaño, negro; y la instantánea le da color negro y moreno. Taa naturales parecen estas manías que es imposible percibirse que los cabellos y la Barba son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
El Agua Salles es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.
SALLES, Perfumista-Químico, 73, Rue Turbigo-PARIS
Véndese en todas las Perfumerías y Peluquerías

Al por mayor, Cebrían y Compañía, Barcelona.

TERMINOSO DOLOR DE MUELAS CARRADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Berdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demás principales

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo.
Farmacia, León 18.
Laboratorio: Granada, 7 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.